

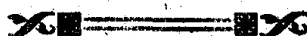


Notaría Primera

A CARGO DE

Dr. ESTUARDO VASCONEZ MEJIA

*Notario Suplente del Cantón La Maná
Encargado de la Notaría Primera Latacunga*



TERCERA

XX COPIA XX

DE LA ESCRITURA

REACTIVACION DE COMPAÑIA

OTORGADA EL

19 de NOVIEMBRE DEL 2.013

POR

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN LIQUIDACION

A FAVOR DE

CUANTIA

INDETERMINADA

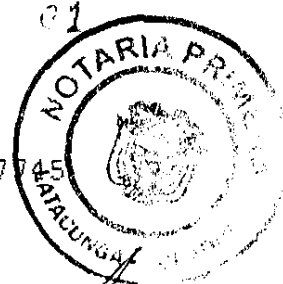
Dirección: Calle Quito N° 11-170 2do. Piso

Teléfono: 032814938

LATACUNGA - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA

2013/05/01/01/P07745



REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A.
EN LIQUIDACIÓN

CUANTÍA:
INDETERMINADA

mz.-

En la ciudad de Latacunga a los diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil trece, día Martes, ante mi Dr. Carlos Estuardo Váscquez Mejía, Notario Suplente del Cantón La Maná, Encargado de la Notaria Primera del Cantón Latacunga, comparecen el señor EDWIN ELADIO ORTIZ SÁNCHEZ, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A., EN LIQUIDACION, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme justifica con la copia del nombramiento y la copia

1 certificada del acta que se adjuntan, domiciliado
2 en la parroquia Moraspungo, cantón Pangua de paso
3 por esta ciudad de Latacunga, ecuatoriano;
4 legalmente capaz a quien le conozco de lo que doy
5 fe.- Cumplidos que fueron por el Notario los
6 preceptos legales previos a la celebración de esta
7 escritura, me presentan la minuta la misma que
8 en forma textual dice: Señor Notario: En el
9 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
10 insertar una REACTIVACION de la COMPAÑÍA DE
11 TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A., EN LIQUIDACION,
12 conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
13 Compareciente: A la celebración de la presente
14 escritura pública, comparece el señor Edwin Eladio
15 Ortiz Sánchez, en calidad de Gerente General y
16 Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
17 MIXTO ARVAPOR S.A., EN LIQUIDACION, debidamente
18 autorizado por la Junta General Extraordinaria de
19 Accionistas, conforme justifica con la copia del
20 nombramiento y la copia certificada del acta que se
21 adjuntan; el compareciente es ecuatoriano, mayor
22 de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la
23 parroquia Moraspungo, cantón Pangua, Provincia de
24 Cotopaxi. SEGUNDA.- Antecedentes: a) La COMPAÑÍA
25 DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. se constituyó con
26 domicilio en el cantón Pangua, mediante escritura
27 pública celebrada el ocho de enero del dos mil

NOTARIA PRIMERA

2

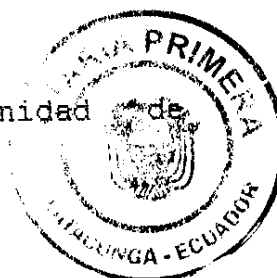


1 nueve, ante el Notario Primero del Cantón Pangua
2 legalmente aprobada por Resolución numero SC punto
3 DIC punto A punto cero nueve guión cero cero dos
4 ocho ocho (NoSC.DIC.A.09-00288) dada y firmada el
5 trece de octubre del año dos mil nueve dictada por
6 la Superintendencia de Compañías de Ambato;
7 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
8 Cantón Pangua bajo la partida número uno el cuatro
9 de noviembre de dos mil nueve; .-b) La Intendencia
10 de Compañías de Ambato mediante Resolución número
11 punto SC punto DIC punto A punto dos cero uno tres
12 punto tres cinco cinco (No.SC.DIC.A.2013.355) de
13 fecha veinte y cuatro de junio del año dos mil
14 trece, mediante la cual se declara disuelta por
15 inactividad por hallarse incurso en la causal de
16 disolución establecida en el inciso tercero del
17 artículo 360 de la Ley de Compañías; sin embargo
18 en dicha resolución en el artículo quinto.- DISPONE
19 que, ejecutada las formalidades prescritas, las
20 compañías referidas se pongan en LIQUIDACIÓN; sin
21 embargo, estas podrán reactivarse de conformidad
22 con la ley; c) La junta General Extraordinaria de
23 Accionistas, en sesión celebrada el diecisiete de
24 Octubre del año dos mil trece, resolvió REACTIVAR
25 la compañía conforme consta del acta que se agrega.
26 TERCERA.- REACTIVACION: Con los antecedentes
27 expuestos el señor Edwin Eladio Ortiz Sánchez en

1 calidad de Gerente General y Representante Legal de
2 la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN
3 LIQUIDACION, en cumplimiento de lo resuelto por la
4 Junta General Extraordinaria de Accionistas
5 referida en los antecedentes, DECLARA reactivada la
6 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN
7 LIQUIDACIÓN, conforme a lo resuelto por la Junta
8 General Extraordinaria de Accionistas. CUARTA.-
9 DECLARACIONES.- El compareciente en calidad de
10 Gerente General y Representante Legal de la
11 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN
12 LIQUIDACION, declara bajo juramento que a la
13 presente fecha la compañía no tiene contratos con
14 el estado ni con ninguna institución del sector
15 público. QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía de esta
16 escritura pública por su naturaleza es
17 indeterminada. Usted Señor Notario se servirá
18 agregar las demás cláusulas de estilo y los
19 documentos habilitantes referidos en esta minuta y
20 los que fueren necesarios para la plena validez de
21 esta escritura.- Hasta aquí la minuta firmada
22 por el Doctor el Marcelo Sango, Abogado, mat.6226
23 del Colegio de Abogados de Pichincha.- "La minuta
24 constituye la parte fundamental de este
25 instrumento que yo el Notario lo elevo a
26 escritura pública la leo íntegramente al
27 compareciente el mismo que se afirma, ratifica

NOTARIA PRIMERA

3



1 y firman conmigo el Notario en unidad de
2 acto.- Doy Fe".-

3

4

5

6

7

050093727-1

8 EDWIN ELADIO ORTIZ SÁNCHEZ

9 C.C.

10 Gerente General y Representante Legal de la
11 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN
12 LIQUIDACIÓN

13

14

15

16

17

18

DR. CARLOS ESTUARDO VASCONEZ MEJÍA

19

NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN LA MANA

20

(E) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

21

Por lo que se otorgó ante mí, y en fe de ello conflató esta escritura pública, la cual se otorgó en la ciudad de Latacunga, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1990.

22

23

24

25

26

27

ENCARGADO DE LA NOTARIA PRIMERA - LATACUNGA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PANGUA

...ZON: Con esta fecha se halla inscrita la primera copia de la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN LIQUIDACIÓN, que antecede, dispuesta mediante Resolución No. SC.DIC.A. 2013-652. Dra. Alexandra Espín Rivadeneira. Intendente de Compañías de Ambato, de fecha 09 de diciembre de 2013, bajo la Partida No. **DOCE (12)** y a fojas: 12 y 13, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo el No. 12, del Libro-Repertorio Mercantil, formado en este año. Lo Certifico.-

El Corazón, diciembre 13 del 2013.


Dr. Hugo O. Travez Moreno
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO Y MERCANTIL**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
007 - 0137 0500937271
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTIZ SANCHEZ EDWIN ELADIO

COTOPAXI PROVINCIA
PANGUA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MORASPUNGO
PANGUA

0 MORASPUNGO
ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
ORTIZ SANCHEZ EDWIN
COTOPAXI-PANGUA/EL MORASPUNGO
ST. COTOPAXI 17/02/2013
DNI- 0003 000
COTOPAXI, PANGUA
ST. COTOPAXI

PRIMER

IDENTIFICACIÓN V4343Y2442

SOLTERO

ESTUDIANTE

EDWIN SANCHEZ

06/04/2004

00707/2013

REN 0156468



[Handwritten signature]

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, a la Junta General Extraordinaria a realizarse el día Jueves 17 de Octubre del 2013 a las 18H00 p.m. en la oficina de la Institución ubicada en la calle Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado de la parroquia Moraspungo, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Dejar sin efecto la resolución de la Junta general Extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2013
- 3.- La resciliación de la escritura pública celebrada el diez de septiembre del 2013 en la Notaría Primera a cargo del Dr. Estuardo Vásconez Mejía Notario Suplente del cantón La Maná, encargado de la Notaría Primera del cantón Latacunga
- 4.- Reactivación de la compañía
- 5.- Lectura y aprobación del acta

ATENTAMENTE;

Sr. Carlos Alberto Albarracín Mora

PRESIDENTE

Sr. Edwin Eladio Ortiz Sánchez

GERENTE

COMPañÍA DE TRASPORTE
ARVAPOR S. A.

Pangua, 13 de Noviembre del 2009.

Señor.
Edwin Eladio Ortiz Sánchez.
Presente.-



Estimado señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL, de la COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A..., por el periodo de Dos Años, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las funciones señaladas en los estatutos de la COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A.

La COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. se constituyo mediante la Escritura Pública el ocho (8) di mes de enero del 2009. Otorgada ante el Notario Público Pedro Rodrigo Bautista Carrillo, del Corazón Cantón Pangua; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el cuatro (04) del mes de noviembre del 2009.

Atentamente,

Carlos Alberto Albarracín Mora.
C.C. 171599501-3
Cert. Vot. 081-0001 (14 de junio de 2009)
Pangua, 13 de Noviembre del 2009.

ACEPTACIÓN.

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL.
Señor Edwin Eladio Ortiz Sánchez

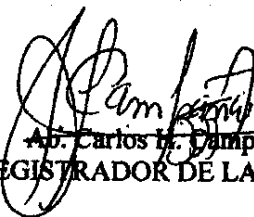
C.C. 050093727-1
Cert. Vot. 061-0008 (14 de junio de 2009)
Pangua, 13 de Noviembre del 2009.

DATOS INFORMATIVOS.

Nombre: Edwin Eladio Ortiz Sánchez
Cedula de ciudadanía N° 050093727-1
Certificado de votación 061-0008 (14 de junio de 2009)
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Dirección: Moraspungo; Barrio la Dolorosa, calle Simón Bolívar al colegio
"Moraspungo"
Teléfono Domicilio: 032880212
Teléfono Celular: 091979667
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARVAPOR S.A..

CERTIFICO: Que con esta fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A., a favor del señor Edwin Eladio Ortiz Sánchez y que antecede, bajo la Partida No. TRES (03) y a fojas 8 del Libro-Registro Mercantil formado en este año.

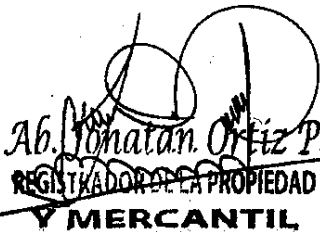
El Corazón, 16 de noviembre de 2009.


Ab. Carlos H. Campaña Bozza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



RAZON: Siento por tal, que con fecha 16 de noviembre del año 2009, bajo la Partida No. TRES (03) del Libro-Registro Mercantil formado en dicho año, se halla inscrito el nombramiento que antecede, a favor del señor Edwin Eladio Ortiz Sánchez; mismo que a la presente fecha no ha sido reemplazado. **LO CERTIFICO.-**

El Corazón, octubre 03 de 2013.


Ab. Jonathan Ortiz P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S. A. EN LIQUIDACION. DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2013.



En la parroquia Moraspungo cantón Pangua Provincia de Cotopaxi, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil trece, siendo las dieciocho horas, previa convocatoria publicada el día martes ocho de octubre de dos mil trece en el diario LA HORA de Cotopaxi, se reúnen en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S. A., EN LIQUIDACION.**, ubicadas en la calles Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado los accionistas: 1) CARLOS ALBERTO ALBARRACIN MORA; 2) JORGE EDILBERTO ALARCON; 3) ROBER GEOVANNY ARTEAGA SALAZAR; 4) HERNAN GERMANICO CAÑIZARES CORRALES; 5) JOSE APOLINARIO CRUZ PEÑA; 6) JUAN CARLOS DIAS ESCOBAR; 7) MARCO ANTONIO ERAZO MORA; 8) EDWIN JAVIER GAIBOR BAÑOS; 9) HUGO SICERON GAIBOR BAÑOS; 10) JORGE FABIAN GAVILANEZ CAZAÑAS; 11) ADRIANA MARIANETH INFANTE MORA; 12) ULGER RIGOBERTO IZA CHILQUINGA; 13) ANGEL OSWALDO LEMA MORA; 14) CARLOS ALFREDO MILLINGALLI MENESES; 15) JOSE ALEJANDRO OÑA PALLO; 16) JORGE RUBEN ORTEGA BASANTES; 17) EDWIN ELADIO ORTIZ SANCHEZ; 18) LUIS ALBERTO ORTIZ SANCHEZ; 19) GABRIEL IGNACIO ORTIZ SILVA; 20) IRLANDA RIERA ILLUSANGUIL; 21) WAGNER ANTONINO VILLACIS PAREDES; y, 22) GILBERTO BUANERGES ZAPATA GALEAS. Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Carlos Albarracín Mora, y actúa como secretario el Gerente General señor Edwin Eladio Ortiz Sánchez, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Dejar sin efecto la resolución de la Junta General extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2013.
- 3.- La resciliacion de la escritura pública celebrada el diez de septiembre del 2013 en la notaria Primera a cargo del Dr. Estuardo Vascones Mejía Notario Suplente del Cantón La mana encargado de la notaria Primera del cantón Latacunga,
- 4.- Reactivación de la compañía; y,
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia del Quórum legal reglamentario para la instalación de la presente Junta, dejando constancia que se encuentran presentes veinte y dos accionistas de los veinte y siete que conforman la compañía lo cual representa el 69% del capital pagado respectivo, es decir la presencia de mayoría decisoria, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas acto seguido se da lectura al segundo punto del orden del día.

2.- DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2013.

Toma la palabra el señor Presidente y expresa que hay de dejar sin efecto la resolución que se aprobó en la junta general extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2013, por lo que el señor presidente pone en consideración de los accionistas este planteamiento para que sea sometido a deliberación y es mocionado.

La Junta por unanimidad resuelve dejar sin efecto la resolución de la Junta General extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2013.

El Presidente dispone a secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- LA RESCILIACION DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2013 EN LA NOTARIA PRIMERA A CARGO DEL DR. ESTUARDO VASCONES MEJÍA NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN LA MANA ENCARGADO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA.

El señor presidente manifiesta que como se aprobó dejar sin efecto la resolución que se aprobó en la junta general extraordinaria celebrada el 27 de agosto del 2013, de la misma manera hay que resciliar la escritura pública celebrada el diez de septiembre del 2013 en la Notaría Primera a cargo del Dr. Estuardo Vascones Mejía Notario Suplente del Cantón La mana encargado de la Notaría Primera del cantón Latacunga. Ya que en dicha escritura se agregó como documento habilitante el acta de dicha resolución razón por la cual hay que resciliar la escritura. Por lo que pongo en consideración este planteamiento para que sea sometido a deliberación y es mocionado.

La Junta por unanimidad resuelve la resciliacion de la escritura pública celebrada el diez de septiembre del 2013 en la notaria Primera a cargo del Dr. Estuardo Vascones Mejía Notario Suplente del Cantón La Mana encargado de la Notaría Primera del cantón Latacunga.

El Presidente dispone a secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA.- El señor presidente Carlos Alberto Albarracín Mora comunica que la compañía se encuentra en estado de liquidación razón por la cual pide que se realice el tramite respectivo para la reactivación de la compañía de conformidad con la Ley de Compañías; por lo que el señor presidente pone en consideración de los accionistas este planteamiento para que sea sometido a deliberación y es mocionado.

La junta por unanimidad resuelve autorizar **LA REACTIVACION** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S.A. EN LIQUIDACION**, con el voto favorable presente del capital social pagado.

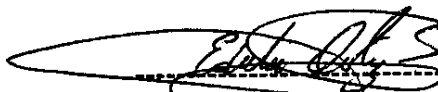
El Presidente dispone a secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- La presidencia solicita un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Siendo las 19h15, la Presidencia reinstala la Junta y dispone que por secretaría dé lectura al acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes. El Presidente, agradece la asistencia de todos los presentes y por agotados todos los puntos del orden del día, declara clausurada la Junta, siendo las 19h30. Firmando conjuntamente el Presidente y Gerente General



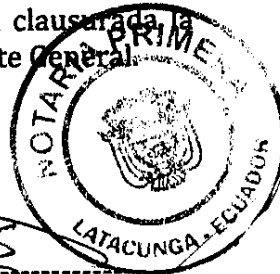
Sr. Carlos Alberto Albarracin Mora

PRESIDENTE



Sr Edwin Eladio Ortiz Sánchez

GERENTE GENERAL

A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

Listado de los asistentes a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ARVAPOR S. A. EN LIQUIDACIÓN
 CORRESPONDIENTE AL 17 DE OCTUBRE DEL 2013:



1.- Carlos Alberto Albarracín Mora

[Signature]

111589800-3

2.- Jorge Edilberto Alarcón

[Signature]

120286757-6

3.- Rober Geovanny Arteaga Salazar

[Signature]

120460787-1

4.- Hernán Germánico Cañizares Corrales

[Signature]

0502678069

5.- José Apolinario Cruz Peña

[Signature]

120078482-3

6.- Juan Carlos Días Escobar

[Signature]

111697710-1

7.- Marco Antonio Erazo Mora

[Signature]

120292220-7

8.- Edwin Javier Gaibor Baños

[Signature]

120439538-6

9.- Hugo Siceron Gaibor Baños

[Signature]

171392307-4

10.- Jorge Fabián Gavilánez Cazañas

[Signature]

050204849-4

11.- Adriana Marianeth Infante Mora

[Signature]

120636129-5

12.- Ulger Rigoberto Iza Chiliquinga

[Signature]

050178835-0

13.- Ángel Oswaldo Lema Mora

[Signature]

110825813-0

14.- Carlos Alfredo Millingalli Meneses

[Signature]

120543463-0

15.- José Alejandro Oña Pallo

[Signature]

050139185-0

[Signature]

16.- Jorge Rubén Ortega Basantes

Jorge Rubén Ortega Basantes 0501404040

17.- Edwin Eladio Ortiz Sánchez

Edwin Eladio Ortiz Sánchez 050093727-1

18.- Luis Alberto Ortiz Sánchez

Luis Alberto Ortiz Sánchez 050207503-9

19.- Gabriel Ignacio Ortiz Silva

Gabriel Ignacio Ortiz Silva 050207532-8

20.- Irlanda Riera Illusanguil

Irlanda Riera Illusanguil 171477787-5

21.- Wagner Antonino Villacis Paredes

Wagner Antonino Villacis Paredes 170689392-0

22.- Gilberto Buanerges Zapata Gáelas

Gilberto Buanerges Zapata Gáelas 050193420-2



[Handwritten signature]